

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2592** *MADERAS PEGASO, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social uno de los de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 126/2010, dimanante de autos número 209/09, a instancia José Manuel Gutiérrez León contra Maderas Pegaso, S.L., en la que con fecha 17/01/11 se ha dictado resolución, por el que se declara a la ejecutada Maderas Pegaso, S.L. con CIF B-91209528 en situación de insolvencia por importe de 6.512 euros de principal, más la cantidad de 1.302,4 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 17 de enero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110003785-1